

Política ferroviaria

Resultados y soluciones

Para dar cima a nuestra sucinta disertación periodística acerca del problema ferroviario, cumple formular algunas conclusiones derivadas de los comentarios anteriores. Quedamos conformes en desear la nacionalización, por cara y fracasada en intentos ajenos. Confirmamos en un progreso de la explotación y un rendimiento más eficaz, agrupando las noventa y tantas Compañías ahora existentes, en tres o cuatro grupos, y las ventajas que derivamos ahora de la supresión de cargas, la desburocratización de los servicios, su simplificación, extirpar las prolijidades y confusiones nocivas; seleccionar el personal, establecer depósitos de bases de un funcionamiento depurado y justo, desde los más elevados cargos hasta los más modestos oficios. Estudiar sin apasionamientos ni prejuicios la solución de equidad en cuanto a la identidad de obligaciones económicas, técnicas, fiscales, sociales, del transporte por carretera en relación con el ferrocarril. Hacer un estudio minucioso de tarifas, que a la vez se expurgue, simplifique, modernice, ajuste meditado y consciente, fijación de un tope o límite en cuanto a facultades perceptivas de las Empresas, velando porque la codicia recaudatoria no produzca contraproducentes resultados, que a la larga repercuten en el resto de la economía nacional. Es evidente la imperiosidad de hallar en los transportes rapidez, seguridad etc., según las normas indicadas. Asimismo procede la adopción, con cautela exquisita y cuidadoso esmero en cada línea y en cada caso, de automotores sobre carril, a fin de captar las principales ventajas de velocidad, paradas y frecuencia, que deben significar el carácter del f. c. para competir ventajosamente con el vehículo mecánico por carretera.

TENNIS

CONCURSO DE PA-REJAS MIXTAS

Celebrado el concurso de parejas mixtas entre los elementos de la Sociedad Tennis Granada, ha correspondido la victoria a la señorita María Comas y a don Enrique G. Herrera, por 63 y 65. En este campeonato local han intervenido las señoritas Angelita Hernández, María Comas, y Pérez y Martínez de Victoria (Carmen, María y Angélica). Les acompañaban los señores don Enrique G. Herrera, don Antonio Lachica, Cabrera Carrillo, don José María Comas, Pérez y Martínez de Victoria y don José Müller. Las pruebas resultaron brillantísimas, poniéndose de manifiesto la valía de nuestros elementos locales de tennis.

Lea nuestra edición de la tarde

En Isabel la Católica

“La fierrecilla”

Javier de Burgos y Jacinto Capellá han escrito una graciosísima comedia, absolutamente blanca y moral, en la que pusieron su inspiración en Shakespeare, con su admirable obra “La fierrecilla domada”. Esta “fierrecilla”, de Burgos y Capellá, es una fábula voluntariosa sin la menor traba educativa, que trae de cabeza a toda su familia, allegados, amigos y visitas. Hasta que la doma—y bien doma—un hombre bueno, que se finge ciego para dominar a la ciego. Comedia que no cansa, cortita, con graciosas situaciones, sin el menor estruendo ni cosa que lo parezca, fué sancionada en el mayor éxito, y aplaudida en exclusiva justicia. En la protagonista estuvo muy bien Mercedes Prendes, que igualmente, fué muy aplaudida. N. de la F.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE EXPONE, EN UN DISCURSO, UN COMPLETO PROGRAMA MUNICIPAL

La ausencia de los socialistas y la colaboración de las minorías. El Sr. Palanco dice que está dispuesto a cumplir con su deber y que sólo abandonará la presidencia por destitución o ante un voto de censura de la mayoría

Se abre la sesión a las ocho y media de la noche. Preside el Sr. Palanco Romero. Hay gran desanimación en los escanos. La minoría socialista está ausente totalmente. Sólo asisten los señores Saldaña, Fajardo, Baquero, Ramírez Caballero, Sanz Blanco, Tello, Morenilla y Ruiz Carnero. Mucho público en la barra. La lectura del acta dura breves minutos. Se aprueba. El señor Fajardo da las gracias por el acuerdo de pésame adoptado por el Cabildo con motivo del fallecimiento de su señora madre, y los señores Sanz Blanco, Morenilla y Tello salvan su voto con respecto a la construcción de la última rotonda en la Avenida de Andaluces.

Orden del día. En el orden del día figuran escasos asuntos, todos ellos de trámite. Quedan aprobados, así como un decreto del alcalde designando a los señores Montesinos y Rosillo para que se encarguen provisionalmente de las dos tenencias de alcaldía vacantes por dimisión de los señores Guerrero Cermosa y Gómez Román. En dicho decreto también se expresa el nombramiento, con carácter accidental, del señor Fajardo para la delegación de la comisión de Asistencia Social, por enfermedad del teniente alcalde propietario señor Gómez Juárez. Este extremo se aprueba asimismo.

Un donativo para el poeta Villaspesa. Se acuerda, de conformidad con lo solicitado por un grupo de escritores madrileños, facultar al alcalde para que libere la cantidad que estime oportuna con destino a la suscripción abierta para remediar la situación del insigne lírico don Francisco Villaspesa.

Otros asuntos. El alcalde propone un voto de gracias, y así se acuerda, al secretario de la Corporación señor Horques Villalba, con motivo de su nueva donación de un cuadro del presidente de la República, don Niceto Alcalá Z-mora. Hay una extensa lectura de facturas, que se aprueban, algunas de ellas con el voto en contra del señor Morenilla.

Relacionada con el expediente de liquidación instruido al antiguo recaudador, se acuerda que el Ayuntamiento se muestre parte en la causa que se sigue en un Juzgado, haciéndose extensivo el acuerdo en el sentido de que el señor Tello se encargue de la defensa del Municipio.

La situación del Ayuntamiento. El señor Palanco Romero ha sido siempre conciliador en este Ayuntamiento con respecto a la palabra a los concejales para que formulen ruegos y preguntas después de discutido el orden del día. Hoy vamos a inventar los términos. Y va a ser el alcalde quien se dirige a los concejales para hacerles aquellos ruegos, aquellas preguntas, lamentando mucho que esta intervención interrogativa no sea escuchada por tantos señores que hoy han dejado de asistir al Cabildo.

Yo desearía preguntar a la comisión de Presupuesto Extraordinario—no es precisa la concreción automática—algo en relación con las contribuciones especiales. Se habla mucho de estos tributos del Municipio, sobre todo de la cantidad que representan. Se necesitaría saber qué importan estas contribuciones, en qué estado se encuentran las reclamaciones presentadas contra ellas, qué estudio se ha hecho de las que quedan pendientes de cobro, y en fin, saber todo lo relacionado con estos impuestos de carácter especial, para tener una visión concreta que posibilite los deseos del Ayuntamiento para continuar emprendiendo los obras del presupuesto extraordinario. También necesitaría saber todo lo relativo a las aguas potables, su plan de obras, la posibilidad de rescindir la contrata y de entregar estas obras para su total ejecución a una empresa.

Del expediente de las obras del camino de Roná es absolutamente necesario que se sepa su tramitación, la posibilidad que tiene el Ayuntamiento para proseguir y terminar las obras con la colaboración económica del Estado. Vean que toda mi intervención se limita a adquirir de las comisiones respectivas el conocimiento de un estudio exclusivamente de posibilidades. Desearía también que se me informase qué curso lleva el expediente de las obras del cubrimiento del río Darro y qué hay de esa obra de la Casa “Solidaria”, que según mis noticias, ofrece 700.000 pesetas. Podría servir de base una gestión cerca de los vecinos de la Aceta de Darro para determinar concretamente si ratifican su ofrecida aportación económica. Por último, desearía saber

de la comisión de Presupuesto Extraordinario qué hay de la colocación de los láminas que quedan del último empréstito municipal y su posible pignoración. A la comisión de Fomento he de preguntar cuál es el número de las viviendas que existen en Granada sin revocar, cuál es el estado de las reclamaciones presentadas contra las sanciones del Ayuntamiento, qué tramitación llevan. Convidaría también que propietarios se han negado a reformar sus viviendas insalubres o a evacuar las fachadas de sus inmuebles, por si se estimase oportuno dar a la publicidad una lista de los propietarios que de tal forma proceden.

Desearía también que se estudiase el modo de independizar esta labor de la comisión de Fomento para que llegue a adquirir mayor eficacia, encargando, por ejemplo, a dos personas del desarrollo de estos trabajos. También sería conveniente preguntar a la comisión de Fomento si se ha realizado el proyecto de ensanche de la ciudad, si se realizó el concurso oportuno, pues para ello, nada más que para ello, se ha confeccionado en la Dirección General del Instituto Catastral y Estadístico el plano de Granada. Y aunque este asunto no afecta a la comisión de Fomento, también podría pedirse el interés de lo concerniente a la marginación del río Genil. Yo desearía que algún miembro de la Comisión se pusiera en contacto con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para que comprobase si se hizo el proyecto de marginación del Genil, para que en caso negativo pudiésemos nosotros dirigirnos al Gobierno, o al propio ministro de Obras públicas, solicitando la confección del proyecto y la inmediata ejecución de las obras que beneficiarían extraordinariamente a Granada bajo todos los aspectos.

La comisión de Asistencia Social he de preguntarle: Qué hay de la reorganización de la Farmacia Municipal, si convendría clausurar esta dependencia para reorganizarse y abrir un concurso entre los farmacéuticos locales para el suministro de medicamentos. Durante este cierre se realizaría un inventario de existencia en la Farmacia, cosa que urge. Con relación a los comedores de la Beneficencia municipal, yo preguntaría a la Comisión si habrá alguna fórmula que permita, mediante bonos, que las comidas se sirvieran a domicilio, pues hay personas que no concurren a los comedores para no mezclarse con los profesionales de la mendicidad. Se podría, con los bonos concedidos por el Ayuntamiento, incluir mediante el pago de un cincuenta por ciento, facilitar el servicio a domicilio. Ahora preguntamos a la comisión

de Trabajo: Es preciso conocer de esta Comisión el estado en que se encuentra la Oficina de Colocación Obrera; qué juicio le merece esta dependencia social-administrativa en relación con las ventajas que ha de reportar para el porvenir. Desearía que esta Comisión estudiase también la forma de crear una Caja para el subsidio de paro, así como los medios con que habría de nutrirse. Asimismo desearía que la comisión de Trabajo se pusiese en contacto con la Inspección del mismo nombre para estudiar y resolver los distintos problemas que se presentan de orden social, como son, por ejemplo, la existencia de obreros forasteros en este término municipal, que con su trabajo perjudican a los trabajadores locales. Es muy humano que todos los trabajadores, sean de donde fueren, trabajen. Pero es esencialmente indispensable adoptar medidas para que obreros extraños a la ciudad no vengán a llevarse el escaso trabajo que

pueden buscar los braceros granadinos. Hay multitud de quejas en este sentido. Trabajadores que continuamente vienen al Ayuntamiento protestando de la admisión de obreros forasteros en determinadas obras, como sucede en las de las aguas potables, pues hay que decirlo sinceramente. Pero sobre todo, donde más concurrencia de obreros forasteros existe es en la vega, y los obreros de la tierra locales vienen con sus quejas día por día. Precisa terminarse con este estado de cosas, y la comisión de Trabajo tiene el deber inexcusable de ocuparse de ello.

También tengo que preguntar a la comisión de Instrucción pública algo referente al plan de grupos escolares. Yo sé que está muy avanzado, que la Comisión ha trabajado mucho con respecto a este asunto; pero es preciso que todas estas preguntas que voy formulando tomen un estado público, adquieran un carácter oficial, para que todos los interesados sepan el estado en que se encuentran. (CONTINUA EN 3.ª PLANA)

EN LINEAS GENERALES

Balance de un año de República

No se recuerda en España un año tan intenso en labor gubernativa y legislativa como el de 1932. No hubo Gobierno que llevara a la «Gaceta» tantas disposiciones ni tan trascendentes como las que llevó el Gabinete que preside el señor Azáña. No hubo Cortes que votaran leyes tan radicalmente reformistas como las que confeccionaron los Constituyentes. Lo han vuelto todo del revés y parece que es ahora cuando luce más. El revés era, sin duda, el de antes. El individuo se siente con más libertad de autodeterminación que antes. Si es obrero, sabe que tiene una organización que le defiende de una manera efectiva del atropello patronal. Si es patrono, no padece como antes la coacción de la huelga; porque en los Comités Paritarios puede encontrar la fórmula conciliadora de los intereses en pugna. La huelga se aleja cada día más en el horizonte de las posibilidades. Acabó con ello, virtualmente, el cauce jurídico que abrió la República. Y si el individuo es empleado, funciona el público, se encuentra revestido de todas las garantías inherentes a su función. No informa el dictado de sus superiores el expediente que le corresponde despachar. No falta a la oficina; pero no tiene por qué consentir que la oficina le falte a él. Si es magistrado, profesor o maestro, se ve, sin duda, en el caso de adaptarse a las normas fundamentales del nuevo régimen para la Justicia y para la Enseñanza; pero de

Visitas al jefe del Gobierno

Lo que dice don Honorato de Castro sobre el Censo Electoral

Madrid 6.—El ministro de la Guerra recibió la visita del gobernador civil de Huesca. También le visitó el señor Ros, que le mostró un ejemplar de la Constitución española que la diputación provincial de Huesca regaló a las Cortes Constituyentes. El señor Azáña firmó en el álbum. Después le visitó una comisión de Cinco Villas, que solicitó el rescate de los bienes comunales de aquel pueblo. Por último estuvo en el Palacio de Buenavista don Honorato de Castro. Al salir, conversó con los periodistas, y a preguntas de éstos dijo que, esta tarde, seguramente, el presidente de la República firmaría el decreto referente a la constitución definitiva del Censo Electoral. Se dispone en dicho decreto que el próximo día 13 estén terminadas definitivamente todas las listas electorales de España, y se autoriza al Gobierno para incautarse de todas las listas que las Diputaciones no hubieran impreso en los plazos marcados y prórrogas concedidas. También se dispone que se acorten los plazos para las operaciones subsiguientes a la impresión de las listas electorales.

INTERVIU RAPIDA

El famoso equipier, tres veces internacional, Manolo Valderrama, ingresa en las filas del Recreativo

La noticia de que Manolo Valderrama, como se le conoce en el mundillo deportivo, había llegado en la mañana de ayer a nuestra ciudad para ingresar en las filas recreativistas, circuló con extraordinaria rapidez entre los aficionados, produciéndose la natural alegría y haciéndose por todas las tertulias comentarios muy favorables a la actitud de la directiva de nuestro primer club local, para dotarse de un elemento de tan alto y positivo valor futbolístico, sin reparar en sacrificios. Esa circunstancia hizo que se congregara en el terreno de la carretera de Jaén buen número de aficionados para presenciar el entrenamiento, admirándose por todos los excelentes facultades y buena forma del famoso equipier. De regreso a la capital, algunos compañeros y el que esto escribe le abordamos en un café céntrico, más que para darle a conocer, pues es bien conocido, para recordar la vida activa de este equipier en el deporte del balón esférico, en el que tanto se destacó. Y Valderrama, haciendo honor a la gantería característica de los madrileños, se apresura a relatar sus primeros pasos en equipos infantiles de la capital de España hasta que por su constancia y entusiasmo por el deporte llegó a alistarse en el reserva del Madrid. —Era, dice Valderrama, en aquellos tiempos en que Mondrón y tantas otras figuras de excepcional relieve brillaban a Madrid a uno de los primeros puestos del fútbol nacional. También se procedió al reparto de premios a los ganadores en el concurso de parejas mixtas, recientemente celebrado y del que damos cuenta en otro lugar de este número. La encantadora señorita de Benardó ofreció dos preciosas copas de plata a los vencedores, señorita María Comas y don Enrique G. Herrera. La fiesta fué un éxito más que añado a los ya conquistados por esta sociedad y en especial por el incansable Germán, vocal de la Directiva y «factum» o «quasi totum», en lo que a festivales del Tennis respecta.

Todos mis afanes, mis supremas aspiraciones, eran por aquellos días pasar al primer equipo, cosa que logré al poco tiempo, formando en la vanguardia madrileña con Félix Pérez Triana, Del Campo y otros. —¿Su permanencia en el hoy campoceno de la Liga? —Duró un año nada más, pues pasé al Racing chamberlino (el equipo más simpático de España), donde actué cuatro temporadas. Después vino la famosa excursión a América, y el regreso, cuando ya no pensaba actuar más en fútbol, le amigó hizo que fichara con el Athletic, habiendo jugado dos partidos de la actual competición de la Liga, con tanta desgracia para nuestro club, que ambos fueron perdidos, lo que dió origen al licenciamiento de Rubio y a mi disgusto, que ha sido aprovechado por el Recreativo, anteponiéndome al Valencia y a la Ferroviaria para conseguir que me trasladara temporalmente a esta hermosa ciudad. —¿Cuántas veces visitó los colores nacionales? —En tres partidos: dos frente a Portugal en Madrid y Lisboa, ambos ganados, y otro contra Suiza en Santander, también ganado. Asimismo he ido como suplente a más de diez partidos internacionales, y jugando con el Madrid derrotamos al equipo nacional húngaro después de un partido con España por cuatro a uno. —¿Su mayor satisfacción como equipier? —Los deportistas que hemos actuado y actuamos mucho pueden contar por centenares las satisfacciones y alegrías, así como también los desengaños, pero de entre todos no puedo olvidar la que mecerd a mi intervención pudo lograr el Athletic llegar a la final de España, a pesar de que había sido de dicho equipo y reingresado en el Madrid, el que, ganando el encuentro a la ayuda, donde conseguí dos goles, permitió a los atléticos clasificarse. —¿...? —El momento de más peligro fué en la excursión con el Racing a Méjico, donde tuve que agotar todos mis recursos físicos para escapar a la acometida de más de trescientos individuos que pretendían lincharme. Con esta breve charla estrechamos la mano de Manolo Valderrama, agradeciendo su gentileza y deseándole muchos triunfos en nuestra capital. MARTINEC

Carner, en Barcelona

Barcelona 6.—En el «express» llegó el ministro de Hacienda señor Carner. Fué recibido por autoridades y amigos.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los magos no quieren volver. De «Heraldo de Madrid»: Por la carretera avanzaba el fantástico cortejo. Melchor, Gaspar y Baltasar con su carga de oro, incienso y mirra caminaban un poco desorientados. La estrella del rabe, la estrella de los reyes se había eclipsado y faltos de su guía tradicional Melchor, Gaspar y Baltasar tenían vehementísimas sospechas de que habían equivocado la ruta. —¿Y qué opinas, Melchor? —Yo... ¡qué quisiera que os digan! A mí me parece que no vamos bien. —La verdad es que nunca hemos sido unos águilas en eso de la orientación. Y que si no hubiera sido por el rabe luminoso de nuestra «estrellacicerone» lo hubiéramos pasado mal casi siempre. Yo estoy casi seguro de que no es por aquí. —Entonces, adelante, que es achaque de reyes el errar el camino. Siguieron en silencio un buen rato. El camello estaba cada vez más jorobado por aquella carnicería a la derecha. Uno de los servidores advirtió que en dirección contraria a ellos se adelantaba un buen golpe de gente vociferadora y algarera. Melchor propuso: —Apartémonos del camino y ocultémonos hasta que pasen, que también es achaque de reyes la prudencia. Los que pasaban gritaban gesticulantes, epilépticos: —¡Vivan los reyes! ¡Que vuelvan los reyes! Melchor, Gaspar y Baltasar se miraron un momento. Había en la expresión de sus rostros decepción y amargura. —¿Habéis oído? —¿Habéis visto? —Yo creo que no debíamos volver —Verdaderamente... para dar gusto a esos... ¡no vale la pena! Dictadura y Parlamento. De «Luz»: «El «Times» ha publicado un suple-

POLITICOS ARGENTINOS DEPORTADOS

Buenos Aires 6.—El ex presidente Alvear y el candidato presidencial Güemes han sido deportados a las Islas de Marfa García, por su su puesta participación en el complot recientemente descubierto para derribar el régimen.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, a las ocho de la mañana, celebró en la iglesia de San Pedro el enlace de la simpática y bella señorita María del Rocío Giles y Ledesma Sanabria con el joven industrial D. José Guerra Zapatero. Bendijo la unión el párroco D. Miguel González Sánchez. Fueron padrinos don José Guerra Mombiano, padre del novio, y doña María Ledesma, madre de la contrayente; siendo testigos don José Giles Jiménez, don José Prados, don Eugenio Noguero y don Salvador Manzano. Los asistentes al acto—una vez terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados con toda esplendidez en el domicilio de los padres de la novia. La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, ha salido en viaje de novios y recorrerá varias capitales andaluzas, regresando después a Motril, donde fijarán su residencia. —Ayer tarde se celebró en el chalet de la Sociedad Tennis Granada un tebeale con motivo de la festividad de los Reyes Magos. Asistió el «todo Granada» que conurre a esta clase de fiestas, siendo

Suscríbase a «La Moda Práctica»

La tradicional Cabaigata de "Heraldo de Madrid" ha sido este año magnífica

La festividad de reyes Madrid 7.—Hoy se ha efectuado un abundante reparto de juguetes en los grupos escolares Pérez Galdós y Cervantes.

Al acto asistió el presidente de la República, acompañado del ministro de Instrucción Pública.

El reparto resultó sencillamente conmovedor.

La tradicional cabaigata de reyes organizada por "Heraldo"

Madrid 6.—Como en años anteriores, el "Heraldo" abrió una suscripción en sus columnas, con el fin de adquirir juguetes para los niños de la Inclusa.

Hoy se organizó la tradicional cabaigata en la calle del Marqués de Cubas.

A las diez en punto emprendió su itinerario, marchando a la cabeza una sección de la Guardia municipal.

Seguían tres bandas de música, una carroza de la Diputación, los exploradores de España, calesas, los tres Reyes Magos y varios camiones cargados de juguetes.

Detrás de estos, y ocupando otro vehículo, marchaban los artistas del "Circo Feijóo".

El paso de la cabaigata por las calles fué presenciado por inmenso gentío, especialmente niños, con extraordinario regocijo.

A las doce llegó la cabaigata a la Inclusa, siendo recibidos los Magos con grandes muestras de alegría.

Allí les esperaban el presidente de la Diputación, varios diputados y concejales, así como muchas señoras y señoritas.

Los artistas del circo ejecutaron variados números y después se procedió al reparto de juguetes.

La abundancia de éstos ha sido tan extraordinaria, que hubo de dárseles a cada uno tres o cuatro.

La calumnia contra el comandante Franco

Madrid 6.—Un periódico dice esta noche que el Tribunal Supremo ha condenado al arquitecto señor Escudillas a la pena de un mes de arresto y multa de 5.000 pesetas.

El proceso se instruyó a instancias del comandante Franco, por la calumnia de que en el vuelo del "Dorner 16" había sustituido el motor del avión por otro italiano, mediante la remuneración de 35.000 dólares.

Los individuos intentan perturbar el orden en el Ayuntamiento

Madrid 6.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento, tratando los asuntos del paro obrero.

Cuando mayor era la animación en el debate, dos individuos que se hallaban en la tribuna pública comenzaron a dar voces, diciendo que se estaba engañando a los obreros y que para eso habían traído ellos la República.

El alcalde ordenó inmediatamente la detención de estos individuos, que pasaron a la comisaría.

Se llaman Francisco Gómez, de oficio zapatero, y Juan Guzmán.

Más tarde ordenó el alcalde que fueran presentados los individuos, y después de averiguar su conducta, quedarán en libertad.

Reparto de juguetes

Madrid 6.—Hoy, con motivo de la festividad del día, se han repartido millares de juguetes en las tenencias de sicalofía y en las escuelas de Aguilte.

El gobernador general de Extremadura

Alcántara 6.—El gobernador general de Extremadura, a su paso por esta población, ha dicho que será inexorable con aquellos patronos que no cumplan las bases de trabajo.

Los obreros parados

San Sebastián 6.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que los obreros parados no pueden constituir sindicato alguno.

El siniestro del "Atlántico"

París 6.—Refiriéndose a la catástrofe del "Atlántico" el ex ministro Meyer manifestó que si se comprue-

HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR CIVIL DE GRANADA D. JOSE ESCUDERO, QUE DESEMPEÑABA EL GOBIERNO DE ZAMORA

Readmisión de doce jueces y magistrados que habían sido jubilados. Se acorta el plazo para la confección del Censo, a fin de celebrar elecciones en Abril

Madrid 6.—Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado Consejo de ministros, habiendo sido breve, por tener que asistir el presidente del Consejo y el ministro de Estado a una comida diplomática en la embajada de Portugal.

A la salida de la reunión el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había celebrado sesión el Comité Ejecutivo de Reforma Agraria, no adoptándose acuerdos.

Seguidamente entregó a los informadores la siguiente nota: A las ocho y cuarto de la noche finalizó la reunión ministerial, con los acuerdos que a continuación se expresan:

Presidencia.—Decreto reorganizando la comisión interministerial del Comercio exterior.

Guerra.—Decreto sobre libertad condicional.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz y Ciudad Real.

Justicia.—Examen de los recursos de apelación formulados ante el Consejo de ministros por funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Granada a don José Escudero, que lo era de Zamora.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife a don Rafael Rubio Carrión y nombrando para sustituirle a don Vidal Gil Tirado, que lo era de Badajoz.

Nombrando gobernador civil de Badajoz a don Diógenes Cenamor.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Salamanca don José María González, y nombrando para sustituirle a don José María Fiera.

Nombrando gobernador civil de Zamora a don José Montaña.

Ampliación al Consejo

Terminado el Consejo, el presidente, ministro de Estado y algunos otros, marcharon seguidamente a cambiarse de traje con el fin de trasladarse a la embajada de Portugal para asistir a una comida diplomática.

El ministro de Hacienda se despidió de sus compañeros por marchar esta noche a Barcelona.

Mañana lo hará también a dicha capital de la Agricultura.

Los ministros de Obras públicas y Trabajo pasarán dos días en Alicante.

Gran parte del Consejo fué dedicado al examen de los recursos de alzada formulados por los jueces y fiscales.

El Consejo aprobó la admisión de doce de los recurrentes.

Dos de ellos son los magistrados del Supremo, señores Romero y Piquer.

Otro funcionario admitido es el magistrado señor Callejo, hermano del ex ministro.

En total, el número de admitidos de los 123 jubilados asciende a 23.

El ministro de Estado llevó al Consejo un proyecto para formar la

Comisión que ha de intervenir con arreglo al convenio de arbitraje entre España y Francia, para que, de acuerdo con lo que designe el Gobierno de dicho país, estudien los asuntos comerciales que más interesan a ambas naciones.

El puesto reservado a España será ocupado por un personaje de la alta función.

El presidente del Consejo dio cuenta del proyecto sobre acortamiento de los plazos para la confección de las listas electorales, a fin de que las elecciones puedan celebrarse en el mes de Abril.

Los plazos, que antes eran de 45 días, quedan reducidos a 30.

Actualmente, y para dar mayor intensidad a éstos, trabajan con gran actividad en Madrid cinco imprentas, para ultimar los censos que no confeccionaron a tiempo algunas Diputaciones.

El Consejo dedicó también buen rato al estudio del problema agrario en Extremadura, dando cuenta el ministro de la Gobernación del expediente que le había remitido el gobernador general de la citada región, señor Novo.

Sobre este asunto también expuso el ministro de Agricultura los trabajos que vienen realizando los ingenieros agrónomos encargados de implantar la reforma agraria en Extremadura.

El ministro de Estado llevó al Consejo un proyecto para formar la

Comisión que ha de intervenir con arreglo al convenio de arbitraje entre España y Francia, para que, de acuerdo con lo que designe el Gobierno de dicho país, estudien los asuntos comerciales que más interesan a ambas naciones.

El puesto reservado a España será ocupado por un personaje de la alta función.

El presidente del Consejo dio cuenta del proyecto sobre acortamiento de los plazos para la confección de las listas electorales, a fin de que las elecciones puedan celebrarse en el mes de Abril.

Los plazos, que antes eran de 45 días, quedan reducidos a 30.

Actualmente, y para dar mayor intensidad a éstos, trabajan con gran actividad en Madrid cinco imprentas, para ultimar los censos que no confeccionaron a tiempo algunas Diputaciones.

El Consejo dedicó también buen rato al estudio del problema agrario en Extremadura, dando cuenta el ministro de la Gobernación del expediente que le había remitido el gobernador general de la citada región, señor Novo.

Sobre este asunto también expuso el ministro de Agricultura los trabajos que vienen realizando los ingenieros agrónomos encargados de implantar la reforma agraria en Extremadura.

El ministro de Estado llevó al Consejo un proyecto para formar la

Comisión que ha de intervenir con arreglo al convenio de arbitraje entre España y Francia, para que, de acuerdo con lo que designe el Gobierno de dicho país, estudien los asuntos comerciales que más interesan a ambas naciones.

El puesto reservado a España será ocupado por un personaje de la alta función.

El presidente del Consejo dio cuenta del proyecto sobre acortamiento de los plazos para la confección de las listas electorales, a fin de que las elecciones puedan celebrarse en el mes de Abril.

Los plazos, que antes eran de 45 días, quedan reducidos a 30.

Actualmente, y para dar mayor intensidad a éstos, trabajan con gran actividad en Madrid cinco imprentas, para ultimar los censos que no confeccionaron a tiempo algunas Diputaciones.

El Consejo dedicó también buen rato al estudio del problema agrario en Extremadura, dando cuenta el ministro de la Gobernación del expediente que le había remitido el gobernador general de la citada región, señor Novo.

Sobre este asunto también expuso el ministro de Agricultura los trabajos que vienen realizando los ingenieros agrónomos encargados de implantar la reforma agraria en Extremadura.

El ministro de Estado llevó al Consejo un proyecto para formar la

Comisión que ha de intervenir con arreglo al convenio de arbitraje entre España y Francia, para que, de acuerdo con lo que designe el Gobierno de dicho país, estudien los asuntos comerciales que más interesan a ambas naciones.

El puesto reservado a España será ocupado por un personaje de la alta función.

El presidente del Consejo dio cuenta del proyecto sobre acortamiento de los plazos para la confección de las listas electorales, a fin de que las elecciones puedan celebrarse en el mes de Abril.

Los plazos, que antes eran de 45 días, quedan reducidos a 30.

Actualmente, y para dar mayor intensidad a éstos, trabajan con gran actividad en Madrid cinco imprentas, para ultimar los censos que no confeccionaron a tiempo algunas Diputaciones.

El Consejo dedicó también buen rato al estudio del problema agrario en Extremadura, dando cuenta el ministro de la Gobernación del expediente que le había remitido el gobernador general de la citada región, señor Novo.

Sobre este asunto también expuso el ministro de Agricultura los trabajos que vienen realizando los ingenieros agrónomos encargados de implantar la reforma agraria en Extremadura.

El ministro de Estado llevó al Consejo un proyecto para formar la

Comisión que ha de intervenir con arreglo al convenio de arbitraje entre España y Francia, para que, de acuerdo con lo que designe el Gobierno de dicho país, estudien los asuntos comerciales que más interesan a ambas naciones.

El puesto reservado a España será ocupado por un personaje de la alta función.

El presidente del Consejo dio cuenta del proyecto sobre acortamiento de los plazos para la confección de las listas electorales, a fin de que las elecciones puedan celebrarse en el mes de Abril.

Los plazos, que antes eran de 45 días, quedan reducidos a 30.

La evasión de deportados

La gendarmería francesa en Marruecos tiene orden de vigilar estrechamente aquellas costas para la detención de los fugados

Casablanca 6.—La gendarmería de la costa marroquí ha recibido orden de vigilar estrechamente la costa a fin de señalar y detener en su caso a los deportados españoles fugados de Villa Cisneros.

Parece que el velero a bordo del cual van los evadidos ronda las costas de Marruecos, buscando un lugar propicio para el desembarco.

Es casi seguro que caerán en manos de la Policía marroquí.

El gobernador de Río de Oro llega a Cabo Juby. Se depuran las responsabilidades del personal militar

Madrid 6.—El nuevo gobernador de Río de Oro, señor Acituno, llegó ayer a Cabo Juby. En el mismo trimotor regresará a Madrid el comandante destituido señor Regueiral.

Se ha ordenado la instrucción de procedimientos para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el personal militar con motivo de la evasión de confinados en Villa Cisneros.

El director general de Marruecos y Colonias manifestó a los periodistas que las noticias de Villa Cisneros se reciben con bastante retraso.

El cañonero "Cánovas" sigue buscando a los fugados.

No se sabe nada de los evadidos

San Luis del Senegal 6.—Hasta ahora no se han tenido noticias del barco en que viajan los evadidos de Villa Cisneros.

En honor de los agregados militares extranjeros

Madrid 6.—Mañana, a mediodía, el ministro de la Guerra obsequiará con una comida en un céntrico hotel a los agregados militares extranjeros acreditados en Madrid.

La actualidad política

Relación de las obras hidráulicas que se realizarán en el año actual

Nuevos procesamientos en el asunto de la Dirección de Aviación

La anunciada combinación diplomática

Madrid 6.—Un periódico, ocupándose de la anunciada combinación diplomática, da cuenta de que el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, será sustituido por el señor Moles.

Nuevos procesamientos por irregularidades en la Dirección de Aeronáutica

Madrid 6.—El magistrado del Supremo señor Abarratigui, que instruye el expediente con motivo de ciertas irregularidades cometidas en la Dirección de Aeronáutica, aparte de los autos de procesamiento dictados ayer contra los generales Berenguer, Goded y Balmes, ha dictado hoy otros dos autos de procesamiento contra Kindelán y Ansaldo.

Incidente diplomático

Madrid 6.—El "Heraldo" da cuenta esta noche de un incidente con motivo de la reciente comida diplomática en Palacio y del que ha sido principal protagonista el embajador de los Estados Unidos.

Obedece esto a que el año anterior, y con idéntico motivo, el citado embajador se marchó malhumorado de Palacio por una cuestión de etiqueta, consistente en haber penetrado primero en el salón comedor los presidentes de las Cortes y el Gobierno que él.

Por esto, el embajador ha dejado de asistir este año a la comida.

El "Heraldo" censura el hecho expresando que España es libre y puede hacer de su protocolo lo que más le plazca.

Las obras hidráulicas en España

Madrid 6.—Según datos recibidos de la Dirección de Obras Hidráulicas, las que se realizarán este año por la República ascienden a 134 millones 998 129 pesetas con 75 céntimos, distribuidas de la siguiente forma:

Al Sur de España. 2.905.129.

Al Guadaluquivir. 44 870.000.

Al Guadiana. 9 430.000.

Al Tago. 6 000.000.

Al Duero. 15 700.000.

Al Segura. 16 975.000.

Al Júcar. 6 440.000.

Al Ebro. 30 000.000.

Al Pirineo Oriental. 2.679.000 pesetas.

PROPAGANDA CLANDESTINA EN CUARTELES

Valencia 6.—El general Riquelme, sabedor de que desde hace días unos individuos introducían hojas clandestinas en los cuarteles, dió ordenes para que se montara una estrecha vigilancia.

Este servicio dió por resultado sorprender a dos sujetos que lanzaban hojas clandestinas por la puerta trasera del Parque de Artillería. Un cabo de este Cuerpo salió tras los propagandistas, logrando detener a Emilio Rivas.

A este detención se concede gran importancia.

Teatros y Cines

Salón Nacional

Hoy, sábado, nuevamente se nos presentará en la pantalla de este cine el referido "es" como protagonista del soberbio, formidable y suntuoso film de largo metraje, titulado "Svengali", película de corte fantástico y misterioso, con un fondo intensamente romántico. La técnica de la película es admirable y modernísima; su presentación es espléndida y su dirección y ejecución francamente perfectas.

Como complemento se estrenan la interesante revista de curiosidades mundiales "Noticiero Fox" y la graciosa película de dibujos "Celos".

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy SABADO 7 de Enero de 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto

EXITO INCREIBLE de la producción "Metro Goldwyn Mayer" titulada

De pura sangre

Por Clark Gable, Ernest Torrence, Magde Evans, Lew Cody y el famoso caballo Tommy Boy

PELICULA EXTRA AÑO 1933

Butaca, 1,25. General, 0,40

Pronto.

RASPUTIN EN ESPAÑOL

El Atlético y el Nacional empujan

Madrid 6.—En el Estadio Metropolitano se ha celebrado hoy un partido entre el Atlético y el Deportivo Nacional.

El encuentro ha terminado en un empate a dos tantos.

EL ENTIERRO DE COOLIDGE

Washington 6.—El entierro de Coolidge se efectuará el sábado en Vermont.

Se rendirán al cadáver honores militares y navales, y al fúnebre acto asistirá el señor Hoover y su esposa.

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Se dispone el cese de todos los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral

En aquellos Ayuntamientos afectados por esta ley que lo precisen se constituirán comisiones gestoras. Las elecciones municipales

Madrid 6.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta decreto fijando las situaciones que podrán tener dentro de la actividad los generales, jefes, oficiales y suboficiales del Ejército.

La "Gaceta" publica las siguientes: Decreto convocando oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, en el número que existan vacantes al comenzar los ejercicios, más cinco de aspirantes en expectativa de destino.

Ley disponiendo que dentro de los veinte días contados a partir de la publicación de esta ley cesen en el desempeño de sus cargos todos los concejales elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Los alcaldes de los Ayuntamientos afectados por esta ley enviarán a los gobiernos civils respectivos, dentro del citado término, relación de los concejales que se encuentran en el caso del artículo primero de esta disposición.

En aquellos Ayuntamientos en los que, después de practicada esta ley, quedasen por lo menos tres concejales de elección popular, se constituirán comisiones gestoras de la vida municipal.

En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales elegidos por el artículo 29 no quedasen más de cinco de elección popular,

se constituirán comisiones formadas por tres gestores que serán un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En caso de quedar un solo concejal de elección popular, se formarán comisiones gestoras con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos, las comisiones gestoras se formarán con ellos y un funcionario.

Los presidentes de las comisiones gestoras serán nombrados por elección entre los tres gestores.

Los asuntos en los que la legislación municipal exija el quorum no podrán ser resueltos por las comisiones gestoras, las que habrán de sujetarse a las obligaciones previstas en sus vigentes presupuestos.

Si la actuación de las comisiones gestoras se prolongase hasta el 31 de Diciembre, se considerarán prorrogados los presupuestos municipales de aquellos Ayuntamientos afectados por esta ley. Y en caso de que las comisiones gestoras estimaran necesaria y urgente alguna modificación, la someterán a la aprobación de los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos afectados por esta ley. En estos últimos, las elecciones se verificarán en el plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales elegidos por el artículo 29 en las fechas que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.

nes para el ejercicio de su arriesgada profesión.

Si Miguel Muñoz tiene la suerte de dar ante sus paisanos una gran tarde de toros, será la figura indiscutible de la temporada granadina. A más de ello, ya tiene firmadas varias fechas con otras empresas.

Se dice... Que ha entrado a formar parte en la cuadrilla del matador de toros Luis Gómez "El Estudiante", el popular picador Farnesto.

Que Fernando Domínguez tiene ya firmadas tres fechas como matador de toros para actuar en la feria de Albacete. Que éstos son los días 10, 11 y 13 de Septiembre, en las que "estoqueará ganado de Samuel Hermanos, Concha y Sierra y Murube.

Que al conocido empresario de Barcelona, don Pedro Balañá, le han sido renovados los poderes para gobernar dicha plaza durante diez años más.

Que las empresas de las plazas de Granada aún no han empezado sus gestiones para la organización de la temporada taurina próxima.

Que los toreros de Granada se pasan el tiempo jugando al parchís, en un céntrico café. Que parece que para nada les preocupa la temporada que se avecina.

Que Gitanillo de Granada está contratado para tomar parte en una novillada en Málaga, plaza en la que empezará a torear esta temporada.

JUANITO

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

NOTAS TAURINAS

Una tonta en La Carolina

Se ha celebrado la fiesta de la ganadería, que en término de La Carolina poseen los escrupulosos ganaderos hermanos Garrido Aitozano, tentados: 46 vacas, que salieron muy brevas. Se probaron casi todas ellas, siendo muy felicitados los propietarios de la ganadería.

Concurrieron a estas faenas los ganaderos don Celso Pilión, señores Turcilla, don Simón Camacho y el inteligente aficionado, en presario y poderoso de toreros don Francisco Flórez Caballero.

También asistieron los novilleros hermanos Iglesias (Antonio y José) Piquito, Merl A. decano, Niño de la Alhambra y Rafael González "Machiquito" a sabido del matador de toros del mismo nombre, que toreó supriamente con capote y muleta, simulando la suerte de mator con el mismo valor y estilo que su tío, por lo que fué felicísimo y agasajado.

Corchaño II

Sabe el lector que en la temporada actual hará su debut en Granada el flamante novillero Miguel Muñoz "Corchaño II". Pues bien; el muchacho está ahora entrenándose y llamando poderosamente la atención por sus excepcionales condiciones

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro Hoy SABADO 7 de Enero de 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA 1.º La divertida película de Dibujos Animados EL FRIJOL MÁGICO 2.º EXITO GRANDIOSO de la sup "Paramount"

¡Que vale el dinero!

Hablada en Español Interpretada por el formidable actor GEORGE BANCROFT y FRANCES DEE ¡El drama de un poderoso que del dinero hizo su Dios!

PRECIOS Butaca de Patio... 1,25 Localidad general, 0,70

El Lunes ¡GRAN EXITO! EL PRINCE GONDOLERO Hablada y cantada en Español por ROSITA MORENO y ROBERTO REY

Salón Nacional

Hoy SABADO 7 de Enero de 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

EL CABILDO DE ANOCHE

rácter informativo, para que toda Granada sepa la situación del Ayuntamiento.

Yo deseo que ese plan de obras se traiga para que nos permita hacer una concreta petición de cooperación económica al Estado, que según tengo entendido, podría llegar a conceder hasta el 95 por ciento del total importe de las construcciones. Sobre cantinas escolares también he de hablar. Necesitaríamos saber qué número de niños han de beneficiarse con las cantinas. Yo ya sé que el presidente de la Comisión, señor Saldaña, estudia con gran interés estos asuntos. Conste que en mis palabras no hay la más insignificante censura. Sólo quiero que se me informe, que se informe a Granada.

He omitido en mis preguntas algo que afecta a la comisión de Fomento. Se trata de gestionar del rector de la Universidad el revoco de la ficha de nuestro primer centro docente, que como el de la Diputación se halla en un estado lamentable. No podríamos obligar a los propietarios particulares a que ejecuten obras, mientras los centros públicos que las necesitan permanecen al margen de esta acción municipal en caminata a mitigar el paro.

Con referencia a la comisión de Hacienda, yo desearía indicarle qué juicio tiene sobre determinados crecimientos hechos al Ayuntamiento sobre empréstitos en relación con la conveniencia de que una Empresa se encargara de ejecutar todas las obras del Ayuntamiento pendientes, a base de pagar con recursos futuros, pero ciertos.

Esta Comisión ha de encargarse de la prestación personal, designando a un delegado para que diera efectividad a este impuesto en un período de carácter forzoso.

La comisión de Gobernación podría intervenir en lo que se refiere al revoco de las dependencias del Ayuntamiento, restauración del mobiliario municipal, etc. Podría también esta Comisión estudiar qué solar serviría para ofrecerlo al Estado con objeto de que se construyese la Casa de Correos, y en otro caso qué vivienda en lugar céntrico podría comprarse para el mismo fin y si podría hacerse la compra con títulos de la Deuda Municipal.

Y hay otro punto: la conveniencia de que el delegado de la comisión de Gobernación, que preside una sociedad deportiva, gestione y procure la federación de las entidades deportivas de Granada y estudie la posibilidad de construir un campo de deportes.

Por último, también mencionaré a los concejales sindicales. Y les preguntaría en qué estado legal se encuentra el asunto de los solares de la Plaza de Toros, para determinar una posibilidad de renta que permitiese al Ayuntamiento recursos, o, en otro caso, la construcción, en aquellos terrenos, de cualquier edificio.

Una vez que estas preguntas sean contestadas, tendremos definido un plan, una orientación a seguir. Y esto es lo que yo me propongo. Lograr una visión de conjunto de todos los problemas municipales para concretarla en un plan municipal. Aquí quizás entre ahora en un terreno de censura. He de decir que para todo me ha faltado una colaboración eficaz. La colaboración que dos veces me fué ofrecida no ha pasado de ser nominal.

Claro que tendré que hacer algunas excepciones. Pero al hablar así me refiero a la mayoría, sobre todo a aquellos sectores gubernamentales que hoy mismo, con su asistencia, vienen a demostrar esa falta de colaboración. Está también esta falta de cooperación conjunta en la incomparecencia de muchos concejales en las reuniones de las comisiones. Se observa asimismo con motivo de las divisiones presentadas últimamente y que me han obligado a cargar excesivamente el trabajo que pesa sobre los señores Montañas y Fajardo. Creo que está clara esta falta de colaboración. Yo espero que se opere una rectificación de conducta.

Comprendo, es natural, que ante las dificultades que surgen a cada instante, haya quien tenga momentos de vacilación. Confieso que mi división obedeció a estos momentos de inquietud y de duda. Pero desaparecidos en mí, yo estoy dispuesto a estar siempre en primera línea para todo. Y yo sé digo que no he de apartarme de esta presidencia mientras no venga una destitución del ministerio de la Gobernación o lo determine el Cabildo por un voto de censura de la mayoría.

(Aplausos en la barra.)

Intervención del señor Morenilla. La farmacia municipal.

El señor Morenilla celebra que el alcalde haya planteado la cuestión en semejantes términos. Ve con pesar que el señor Palanco se lamenta de la falta de colaboración que él no puede afectar, y ofrece su apoyo a la presidencia para todo lo que redunde en beneficio de los granadinos. Bueno es decir que después de dos años de pensamiento y un cambio total de conducta. Se ocupa después del problema de la farmacia municipal, y a este propósito resume el contenido de una Memoria que tenía preparada para leer al Cabildo.

El informe del señor Morenilla comprende los siguientes extremos:

Personal: Estima que nada puede reprochársele mientras sea escaso, y cree que la farmacia y los laboratorios municipales deben constituir una sola dependencia. La reorganización debe hacerse utilizando esos servicios en lo posible y simplificando su mecanismo.

Local: Es completamente inadecuado el que se tiene. Procede que el Ayuntamiento construya en uno de los solares de su propiedad un edificio, que no sería muy costoso, para farmacia y laboratorios municipales. Simultáneamente deben establecerse botiquines en los distritos más apartados.

Petitorio: La farmacia municipal no posee la totalidad de las sustancias que integran el catálogo de las más conocidas y experimentadas. Fácilmente pueden remediarse los actuales defectos, sacando a subasta la adquisición de las primeras materias y productos necesarios en cantidad bastante al consumo anual. Paralelamente a la normalización de los pagos futuros, se deben setar hacer las deudas atrasadas, asignando una cantidad fija mensual al pago de esta atención y estableciendo un prorrateo entre los acreedores, de acuerdo con éstos.

Administración, contabilidad, estadística: Es necesario un funcionario administrativo que lleve el cómputo de existencias, registro diario de recetas, correspondencia, clasificación, estadística, etc.

Beneficiarios: El censo de pobres debe hacerse con toda minuciosidad. Hay que perseguir el comercio de específicos obtenidos gratuitamente en la farmacia municipal, rescatando los productos que sean susceptibles de este tráfico ilícito.

Otras intervenciones

Habla brevemente el alcalde, interviniendo el señor Fajardo.

Propone que pase la Memoria del señor Mor-nilla a la comisión de Asistencia Social y dice que, sin que en ello se vea un propósito deliberado, sería muy conveniente la clausura de la farmacia municipal para proceder a un inventario de existencias y reorganizarla de un modo definitivo.

El señor Morenilla cree que no sería oportuno disponer el cierre de aquella dependencia.

El señor Saldaña, como presidente de la comisión de Instrucción pública, contesta al señor Palanco Romero sobre los extremos que el alcalde expuso en su primera intervención. Dice que el plan de obras de los grupos escolares tiene un aspecto fundamentalmente económico, y que la Comisión nada puede hacer en ello. Con referencia a las cantinas escolares, afirma que cuando veces se ha necesitado dinero se ha tropezado con la dificultad económica.

Esto lo sabe el alcalde, como también la actividad que desarrolla la Comisión en todos sus trabajos. Yo, por mi parte, asisto continuamente al Ayuntamiento, y lo que lamenta es no poder dedicar más horas de labor a mi cargo.

El señor Palanco dice que sus palabras no envuelven censura.

El señor Baquero interviene, proponiendo llevar al próximo Cabildo una respuesta concreta sobre las preguntas que dirigió el señor Palanco a la comisión de Trabajo.

El señor Tello dice que ha oído con verdadero placer las palabras del señor Palanco, el cual ha expuesto todo un programa municipal. Cree, como concejal sindical, que surge no conoce la tramitación del expediente de los terrenos de la Plaza de Toros, que lo conveniente en este aspecto sería llegar a una transacción con la Empresa.

Con relación a la Casa de Correos, añade que tiene noticias que en el solar donde se construirá el edificio del Banco de España sobrará terreno y que éste se pondrá a la venta. Añade que el Ayuntamiento podría hacer gestiones en este sentido para comprar el terreno sobrante y ofrecerlo al Estado a fin de construir junto al Banco de España la Casa de Correos, que tendría fachadas a las calles de la Cárcel, El Vira y Valentín Barrecheguren.

También he de hablar del campo de deportes. Yo proponería que una Empresa constructora se hiciera cargo de las obras. No ha de faltar un ofrecimiento. Esta Empresa podría explotar el campo durante cierto número de años, revirtiendo al Ayuntamiento cuando terminase el plazo contratado en el contrato.

El señor Sanz Blanco. La actitud de la minoría socialista

El señor Sanz Blanco: Voy a gloriar la exposición de los extremos mencionados por el señor Palanco Romero con un comentario al aspecto político, que muy someramente he señalado el alcalde. Yo, que puedo opinar sin embargo por que mi minoría no pertenece a esa famosa federación de Izquierdas del Ayuntamiento, voy a recoger la sintomática ausencia de los socialistas a esta sesión. En esta casa se ha seguido un error serio, precisamente por los elementos socialistas.

Esta minoría ha seguido haciendo el juego de evadir el cumplimiento de un deber que por un imperativo de democracia no le dio nunca el deber, para hacer después fracasar a la acción pública que se pretase a cumplir lo que en ellos es una obligación imperiosa. Es necesario que la minoría socialista decida de una manera pública si el alcalde puede contar con su colaboración o no.

EN EL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR INTERINO

Mitín social revolucionario. No hubo incendio en la Iglesia de Vélez. Otros asuntos

Al recibir en las primeras horas de la tarde el gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, a los periodistas, les dijo que se le había presentado una petición para celebrar el partido social revolucionario un mitín asamblea, el próximo domingo 8 a las once de la mañana, en el local conocido por «La Mala Ojilla», calle de San Isidro número 59.

Dicha autorización será concedida.

Hablarán en dicho acto: Carmen Lara, por la agrupación local; Ramón Olivares, de Sevilla; Carlos Cuerva, de Sevilla, y José Antonio Balbontín.

Hará la presentación de los oradores José Arrabal.

El mitín está dedicado a los trabajadores de libre pensamiento.

Desmintió el gobernador, por inexacta, la noticia publicada en un periódico de que se había prendido fuego a la Iglesia parroquial de Vélez Benaudalla, y que había ardió parte de la puerta y unos cuadros.

Dijo que había recibido comunicación de aquel alcalde diciendo que allí no ha pasado nada.

Deben referirse—dijo el Sr. Martínez Carrillo—a la Iglesia de la Zubia.

Estuvo en el Gobierno civil, a despedirse el capitán de las fuerzas de Asalto que vendrán de servicio fijo a Granada, señor Alvarez.

Dicho señor marchó a Málaga, donde, como es sabido, se está organizando la compañía.

También estuvo en el Gobierno, hablando con el gobernador interino, el juez municipal del Salvador, que sufrió un conato de atraco la noche anterior.

Le acompañaba el actuario señor Ruiz de Peralta.

Nos dijo el gobernador que había recibido bastantes quejas contra los individuos que en estos días de juergas de Reyes Magos están utilizando unas pistolas de juguete, con proyectil de corcho y con las que producen molestias y alarmas a los transeúntes.

Como a eso no está dispuesto el señor Martínez Carrillo, ha ordenado a la Policía y Seguridad no tolerar el uso de las dichas pistolas, y a los contraventores les serán éstas recogidas, a más de sancionarse debidamente.

El alcalde de Dhesas de Guadix estuvo viendo al gobernador interino para hablarle de los escándalos públicos que se dan en aquel pueblo.

Ha dado órdenes el señor Martínez Carrillo a la Guardia civil para que los evite.

Estuvo igualmente a conferenciar con el gobernador el ingeniero de la Azucarera del Carmen para cuestiones de trabajo en dicha fábrica.

No sabía nada el gobernador interino del nombramiento del propietario ni había vuelto a hablar con el señor Joven, que seguía en Salamanca.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR INTERINO

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas las clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3 y 5 GRANADA

INFORMES SOCIALES

Posibilidades de creación de nuevos empleos por una reducción de las horas de trabajo

A fin de poder dar una idea de la medida en que puede disminuir el paro por la reducción de las horas de trabajo y la creación consiguiente de posibilidades de empleo, el informe preparado por la Oficina Internacional del Trabajo para la Conferencia del 10 de Enero examina la situación que existe desde el punto de vista de la duración real del trabajo.

Se advierte que, en general, faltan estadísticas exactas y que las cifras que se tienen no sirven para comparación. Sin embargo, la Oficina Internacional del Trabajo ha podido reunir y analizar datos interesantes sobre un gran número de países, particularmente Alemania, Dinamarca, Estonia, Estados Unidos, países de América del Sur, Francia, Gran Bretaña, Italia, Polonia y Suecia.

Resultado de este análisis que en los países a que se refiere, excepto los Estados Unidos, la mitad por lo menos de los trabajadores incluidos en las estadísticas existentes, trabaja más de cuarenta horas por semana. Y aunque de hecho se pueden contar millares de parados en una misma profesión y en una misma profesión, la mayoría de los obreros ocupados trabajan con horario completo y algunas veces con horas extraordinarias.

Se ha dicho con frecuencia que el trabajar con horario reducido está tan generalizado, que la reducción de las horas no acarrearía sino una débil disminución del paro. Las cifras dadas por el informe a la Oficina Internacional del Trabajo demuestran que esta afirmación es, por lo menos, exagerada.

Indudablemente, la posibilidad de atenuar el paro por la reducción de las horas de trabajo es más grande en ciertos países que en otros. Hay algunos como Alemania, Estonia, Estados Unidos y Polonia, donde los obreros trabajan con horario reducido y, por lo tanto, no se obtendría sino un ligero aumento de las posibilidades de empleo. Únicamente una mayor actividad de los negocios, aunque fuese parcial, podría hacer sentir una mejoramiento en esos países.

Pero como conclusión general, las estadísticas tienden a demostrar que una reducción de las horas de trabajo por semana tendría teóricamente por resultado inmediato aumentar el número de los trabajadores ocupados en un 10 por 100 por lo menos y este aumento sería aún mayor en ciertos casos con excepción de uno o dos países, incluso si no se cambiaba esa cifra en todas las ramas de la industria.

En cuanto a la disminución real del paro que pudiera obtenerse, son aceptables las conclusiones de la Comisión de técnicos para el estudio del paro en Alemania. Esta es la opinión de la Oficina Internacional del

Una joven se ahorca por disgustos amorosos

En un garage se declara un violento incendio

La Guardia civil de Cúllar Baza ha denunciado a numerosos vecinos por cortar leñas en propiedad de Ramón Galera Galera.

En Baza han sido detenidas las gitanas Juana Moreno Moreno y Antonita Rodríguez Fernández, que fueron sorprendidas robando aceituna en unión de sus maridos, que se dieron a la fuga.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado de Instrucción.

La misma ha denunciado a Ramón Molina y a sus hijos por hurtar ceparto en el monte público.

La de Castril ha comunicado al gobernador que la joven de 21 años, llamada Antonia Robles López, se ha privado de la vida, ahorcándose, por contrariedades amorosas.

La de Alfacar ha denunciado a José López Morillas y otros por hurto de leña en la Cañada del Buno.

—En Domingo Pérez también se han cometido numerosas crías de leña, por lo que han sido denunciados al Juzgado algunos vecinos.

En el barrio de la Comaría de Zafarraya, donde existe un garage en la casa núm. 2, se declaró un violento incendio, que fué imposible extinguir por el terrible incremento que tomó a causa de la gasolina y materiales que había allí.

Como el edificio estaba aislado, no existía peligro de propagarse.

El dueño del garage, Rafael Arroyo, manifestó a la Guardia civil que al regresar de Málaga con el camión de su propiedad número 1.822, lo encerró como de costumbre en el garage, marchándose tanto él como el ayudante Antonio Martín, y se trasladaron a su domicilio. Cinco minutos después unos niños le dieron el aviso de que estaba ardiendo el garage, suponiendo que el hecho fuera casual.

LA CALLE

El cazador de estrellas

Era uno niño—aun hace poco, ayer—y sucedíanle dulces y graves cosas. Correr, andar, huir, llorar, todo sin motivo aparente, con lógica justificación. Correr por volar, andábase por no correr, huir de los buques mohinos de las carreteras, llorar, al vernos mirados por sus benditos ojos. Vivíamos los días felices de los pocos años, que no los días felices de la niñez. ¿Quién sabía, entonces, lo que era? y aunque alguna vez nos oímos llamar, niño, no prestamos atención a la forma de requerimiento. Los días pasaban, uadie sabrá si venturosos, si amargos, si gozados cabal o desca balados.

Existían las estrellas, porque una vieja amiga señaló una en el cielo y dijo: Esa es la tuya. Posedías intensamente por la mirada. Aspiradas por el alma niña, inédita de sensaciones. Y sonreíamos con delectación a la nuestra, una cada día, elegida, sacada de millones, gemelas, entre las nubes, transparentes de verano y las desgarraduras del invierno.

También dijeron, y creímos que cada persona tenía una, y de la belleza, luz, blanco, indecisión, dependía su derrota en la vida. Eran días felices en los que el tiempo no era obstáculo.

Los Reyes Magos fueron mi artículo de fe durante aquellos años, y el relato de su visita a Jesús, tenía en la mente niña, nimbos de realidad, en el símbolo de la estrella. Todo alto, irrepresentable.

La suprema representación de este poema lírico que los niños viven, no está exactamente en esas barbajas, en las copas de armirón, en sus ojotas de oro y platino, que lucen los Reyes blancos y negros, ni en las luces de bengala que harán perder la estrella del Niño Primero; más que nada, ese hombre anciano que se vistió de Rey Mago, con su estatura de enano, la capa majestuosa, esplendorosa de color, que de verla envidiará Farán, es el Rey Mago que debe ser: alto, solemne, cercano al cielo, fija la mirada en la estrella cercana, alto por su misión en la Tierra y su alta jerarquía, Rey Mago, cazador de estrellas, visitador de Niños recién nacidos.

MANUEL RAMOS

Enseñanza Nacional

Maestros interinos

En la última reunión celebrada por varios maestros interinos como representantes de sus provincias, para tratar de asuntos que les interesan, se aprobaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

Que todo maestro de la enseñanza que tenga servicios interinos, sea destinado a una escuela durante un año y controlada su labor docente por la Inspección en el comienzo y fin de curso escolar.

Que después de comprarse la eficiencia del maestro en el desempeño de su misión pedagógica, baste la asistencia a un cursillo de perfeccionamiento en el período de vacaciones para obtener el ingreso en la escalafón unido, y nombrar una comisión encargada de estudiar un anteproyecto de reglamento de Asociación, el cual se someterá al estudio de todas las provincias y que aprobará definitivamente en asamblea general que se celebrará en Madrid.

Asociación de maestros asturianos excursionistas al Extranjero

En la reunión general ordinaria celebrada por esta entidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dirigirse al claustro de la Escuela Normal del Magisterio, Consejo de Inspección de Primera Enseñanza y Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias, para que de su seno designen un representante para formar el jurado calificador encargado de examinar las ocho obras presentadas al concurso abierto por esta Asociación, a fin de premiar un libro de lectura escolar.

Heber visto con agrado que en el decreto de reforma de la Inspección de Primera Enseñanza, que se estimule a los inspectores a que fomenten entre los maestros visitas de estudio por España y el Extranjero para ampliar la cultura del Magisterio Nacional.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

Crónica de la provincia

Jerez del Marquesado y la Telefónica

No sabemos qué habremos hecho en Jerez del Marquesado a la Compañía Telefónica para que no tengamos teléfonos. Esto es inexplicable. ¿Por qué no hay teléfono en Jerez del Marquesado? Esta es una pregunta que constantemente acude a mi pensamiento, pero nunca encuentro una respuesta lógica.

La importancia de este pueblo y las necesidades de sus moradores exigen la implantación de este servicio. No merece nuestro pueblo que se le tenga de tal modo abandonado.

¡Acudimos por eso a la prensa para expresar nuestro deseo y creemos que nuestra voz será escuchada.—Mariano García Martínez.

La situación en Alomartes

Según nos comunica la sociedad de Alomartes «Los Hijos del Trabajo», en una visita que hizo a dicho pueblo el ingeniero jefe de la sección Agronómica de Granada, quedó persuadido de lo mucho que estos campos tienen que hacer.

Su presencia en aquella localidad no pudo ser más oportuna, pues llenó de esperanzas a los trabajadores (hay en la mayor miseria), creyendo que al fin se realizarían las faenas del campo que, según hubo de decir el citado funcionario, ya debían estar hechas.

Con la ejecución de esos trabajos tendrían algún consuelo aquellos hambrientos hogares.

Pero resulta que después de todo eso no se ha resuelto nada, por lo que dicha sociedad obrera pone el asunto en conocimiento del gobernador civil y pide su intervención.

DOCTOR MEGIAS

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de:

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 8

Malttratan a un vigilante nocturno e intentan agredir a unos guardias municipales

Anoche, en la Carrera de Darro, por causas que no fueron plenamente aclaradas, dos individuos malttrataron al vigilante nocturno Francisco Fernández Puga, hecho que dio lugar a gran escándalo.

Se dió aviso a unos guardias municipales que prestaban servicio en Plaza Nueva, los cuales pretendieron detener a los dos desconocidos, no pudiendo lograr la detención nada más que de uno de ellos, pues el otro se fugó rápidamente.

El detenido, que se llama Francisco Fortes González de 32 años, intentó agredir con una navaja a los guardias; pero uno de ellos le dió un golpe con la porra, arrojándole la navaja al suelo. Fué después conducido a la Comaría de Vigilancia.

Matadero público

Estado demostrativo de la contabilidad verificada el día de ayer:

Becerras 4 a 3,75; vacas, 0 a 0,00; toros, 3 a 3,75; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 1 a 3,60; vacas de resaca, 0,00; borregos, 56 a 3,75; ovejas, 00 a 0,00; chotos 0, a 0,00; cabras 3 a 2,65; certeros, 0 a 0,00; machos, 7, 2,90

Precios que se venden en el mercado Central de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4,70.

DOCTOR MEGIAS

DOCTOR MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de:

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 8

La residencia de los alemanes en la zona francesa de Marruecos

Rabat 6.—Oficiosamente se sabe que el ministerio de Asuntos Exteriores de Francia ha enviado una nota al residente general de Marruecos, insistiendo en la conveniencia de autorizar a los alemanes para que residan en la zona francesa marroquí.

Con este motivo se ha celebrado una reunión, a la que han asistido todas las autoridades, mostrándose unánimes en estimar que es imposible conceder tal autorización.

La catástrofe del "Atlántic" parece fué casual

París 6.—Habiendo sobre la catástrofe del vapor «Atlántic», el ministro de Marítimos ha declarado que hay que descartar toda idea de tentativa criminal.

Anoche, a las diez, el casco del transatlántico fué remolcado lentamente hacia la costa francesa.

VIDA DEPORTIVA

La jornada del próximo domingo señala el momento culminante de la competición

Día 8 de Enero. - U. Deportiva Acitana Recreativa de Granada. C. D. Español Ibaiza Sporting de Málaga. Antequera F. C. Atlético de Motril.

Los encuentros del próximo domingo señalan, por cuanto se refiere al acitana-recreativista, el momento de más intensa emoción de todo el campeonato.

Conocida la rivalidad existente entre los Clubs citados, que aspiran a ser los representantes genuinos del fútbol granadino, no hay que subrayar la importancia de este match que, por otra parte, puede servir para cerrar la puerta al que sigue, vencido en las aspiraciones de la clasificación.

No voy a pronosticar sobre el posible resultado de la contienda, pues aparte de ser tarea difícil, dada la igualdad de fuerzas, incluyendo los refuerzos últimos de los acitanos en su vanguardia, podría también servir para que las relaciones entre ambas ciudades en el aspecto deportivo, que se mantienen un poco tirantes, se empueren, ya que parece que hay muchos individuos dispuestos a que suceda esto, como lo prueba unos impresos repartidos procedentes de Guadix.

Lo más lamentable de todo sería que hubiera que lamentar incidentes entre los deportistas granadinos que se trasladan a Guadix y los de esta ciudad.

Por lo que a mí personalmente atañe, en mi calidad de crítico más o menos afortunado, tengan en cuenta los que dirigen empuerados en cubiertas anónimas, que no lograrán arrojarme.

El próximo domingo, como en otros sucesivos, irá a donde se desplace un equipo de Granada.

Los otros encuentros de la competición tienen menos importancia. Creemos factible en una victoria de los españoles sobre el Iberia de Málaga, equipo que en el transcurso de una semana se ha deshecho, según cuentan los antequeranos.

Además, el Español juega en casa y esta circunstancia le hará salir al terreno con el firme propósito de adjudicarse dos puntos.

El Antequera recibirá la visita de los motrileños, y aunque no suguro a los atléticos un triunfo, sí el menos un papel lucido.

Lo que sí estoy seguro y eso lo firmo antes del domingo, es que los antequeranos a pesar de jugar en su casa, no lograrán realizar otra "chacota" como la del anterior en Málaga.

Poco tiempo falta ya para que nos convenzamos, la afición y yo, de ello y con su resultado, poder hacer algunas apreciaciones todavía necesarias. -M.

El sábado se expendieron en la Central de Puerta Real los billetes para el partido a Guadix, organizado por el Club Recreativo.

La salida, según nota de la comisión, se efectuará el domingo a las nueve y cuarto, para llegar a Guadix a las doce y cinco, y el regreso a las seis y cuarenta minutos, para estar en Granada a las nueve y media.

Deportes de Nieve

El próximo domingo, día 8, se celebrará en Sierra Nevada un concurso Social de Skating, segunda prueba del calendario deportivo 1932-33 de la Alpinaista Granadina.

Los corredores habrán de estar en el segundo R. fugio de Obras Públicas, a las once de la mañana, para su inscripción y sorteo de números.

Los infantiles del Recreativo vencen fácilmente el Pullanas, adjudicándose la copa en litigio

El ilustre presidente del Recreativo, don Gabriel Morcillo, como premio a la labor que vienen realizando los infantiles, ha donado una muy eficaz copa para que sea la disputa con otro club.

El partido se celebró en la tarde de ayer el encuentro con extraordinaria animación.

En las filas del Pullanas se alinearon algunos elementos granadinos del Júpiter, y en vista de ello, los infantiles reforzaron con el Aguilucho y Bombilliar.

El match duró solamente medio tiempo, en el cual los recreativistas marcaron cinco goles por mediación de Aguilucho III, Bombilliar uno y Ossorio otro.

El segundo tiempo no se jugó porque los forasteros se negaron a continuar, por lo cual el árbitro, previa la fórmula de introducir un nuevo goal en la meta indefensa, ejecutado por Carmona III, dió por finalizado el partido.

Los infantiles recibieron el trofeo

Se propone una nivelación de impuestos en Norteamérica

New York 6. - En la conferencia celebrada por el señor Roosevelt y los jefes parlamentarios del partido demócrata se ha acordado presentar a la aprobación del Congreso, en sus sesiones actuales, un aumento del impuesto de utilidades y un proyecto de ley sobre tributación de la cerveza, a fin de equilibrar el presupuesto y que no se vea el Congreso obligado a prolongar sus sesiones.

En la Audiencia

Sala de lo civil. - Juzgado de La Carolina: Mac Andrus con don José Moreno, sobre mayor cuantía; ponente, señor Morales; abogados, señores Artacho y Camacho; procuradores, señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. - Sección segunda. Juzgado de Utrera: Contra Juan Mira Mira, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra José María Belmonte, por tenencia de armas; ponente, señor López Pascual; abogado, señor Pabón; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio López Samaniego, por lesiones; tres testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor García y García; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Barcos para Colombia

Bonón 6. - Un vapor francés y otro británico han sido transformados en navios auxiliares para la marina colombiana.

Otro vapor noruego, transformado también, ha zarpado con rumbo a Bonón.

Temblores de tierra

Atenas 6. - Anoche se dejaron sentir en Volo dos fuertes temblores de tierra.

El primero tuvo una duración de cinco segundos.

Los daños materiales son importantes. Los habitantes de la ciudad sitiada se negan a volver a sus hogares y viven al aire libre.

Se propone una nivelación de impuestos en Norteamérica

New York 6. - En la conferencia celebrada por el señor Roosevelt y los jefes parlamentarios del partido demócrata se ha acordado presentar a la aprobación del Congreso, en sus sesiones actuales, un aumento del impuesto de utilidades y un proyecto de ley sobre tributación de la cerveza, a fin de equilibrar el presupuesto y que no se vea el Congreso obligado a prolongar sus sesiones.

En la Audiencia

Sala de lo civil. - Juzgado de La Carolina: Mac Andrus con don José Moreno, sobre mayor cuantía; ponente, señor Morales; abogados, señores Artacho y Camacho; procuradores, señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. - Sección segunda. Juzgado de Utrera: Contra Juan Mira Mira, por tenencia de armas; tres testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Azpitarte; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra José María Belmonte, por tenencia de armas; ponente, señor López Pascual; abogado, señor Pabón; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio López Samaniego, por lesiones; tres testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor García y García; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Se está construyendo un dirigible mayor que el "Gonde Zeppelin"

Friedrichshafen 6. - El zeppelin "L. 129", actualmente en construcción, será mayor que el "Gonde Zeppelin".

Mide 246 metros de largo y 41 de diámetro, dividido en 16 compartimientos.

La barquilla la formarán dos puentes superpuestos. En uno se instalarán los camiones y el otro se destina a comedor, salón de fumar y hall.

Será hinchado con gas helio y se le dotará de cuatro motores capaces para desarrollar una fuerza de 800 a 1.000 caballos, con una velocidad de 130 a 150 kilómetros por hora.

SOBRE EL MISMO TEMA

LOS MONTES DE LUGROS

En nuestras dos crónicas anteriores ya hemos dejado acotado y aclarado suficientemente en la forma y modo que los actuales poseedores de los montes de este pueblo los adquirieron; ahora hemos de remontarnos a fechas lejanas para que quede debidamente especificado y todos lo conozcan cómo estos montes llegaron a ser de Lugros y la procedencia primitiva después de la expulsión de los moros de estas tierras granadinas, según documentos que obran en este archivo municipal y con ello quedará plenamente justificada el por qué los vecinos de Lugros, que no poseen un palmo de terreno de tan referidos montes, siguen pretendiendo la defensa de un sagrado derecho que tan lealmente y por la fuerza de la autoridad les fué arrebatado.

Todos sabemos y nadie ignora que a la expulsión de los moros los terrenos que se iban conquistando pasaron a manos de los reyes, y como consecuencia los de Lugros (que por aquel entonces era una cortijada de la ciudad de Guadix) pasaron a iguales propietarios.

En el mes de Diciembre del año 1614 el rey Felipe II hizo escritura de venta a un tal Bernardino Olarte de Fuentes de "media legua de terreno de esta jurisdicción de Lugros", y en la referida escritura, entre otras, figuran las siguientes condiciones: Primers: Es condición que aprobadas y despachadas las dichas cédulas y títulos de Su Majestad se le diere la posesión, primero que se haga la medida de la dicha media legua, y se pusieren los mojones por más o menos de la dicha media legua; es declaración y se entiende que no hayan de poner los dichos mojones justamente donde hiciera la dicha media legua, porque entre la que compra a Su Majestad, sin embargo que el dicho cortijo y tierras tenga más de la dicha media legua, y en condición que la medida que se hiciera de la dicha media legua ha de ser por cuenta de Su Majestad y del dicho Bernardino Olarte de Fuentes, por mitad.

Otro: En testimonio de lo cuallo otorgaron con declaración que, en cuanto a los puntos comunes y aprovechamientos que tiene o tuviere la dicha media legua de tierra y cortijo de Lugros no se ha de hacer novedad ni hacer por razón de esta escritura. Siendo testigos Bartolomé Pérez del Aguila y Francisco Vicente.

De la primitiva y única escritura que existe de venta, de terrenos de este término que en donde han partido los demás hasta el día, sacamos en claro: Primero: Que del término o jurisdicción del cortijo de Lugros, solamente fué vendida media legua de terreno, y segundo: Que los vecinos de Lugros ya en aquella fecha tenían derecho a pastos y otros aprovechamientos ya que el mismo rey lo dejaba fuera de contrato como tales.

Siguemos la historia de los hechos tal y como nos lo dicen los documentos y llegaremos a la plena convicción de que estos vecinos tienen unos derechos reales no floridos, como parece querer hacer ver aquellos que antes los reconocían y hoy por su beneficio propio los niegan.

El Bernardino Olarte vendió la dicha media legua que había comprado el rey en el año 1614 (Octubre) al Licenciado Esteban Mercede, éste en Febrero de 1650 se la vendió a don Fernando Antonio de Espinosa; éste en Mayo del 1655 a Juan Bertroso y su mujer, y éstos a don Diego de Miera (marqués de Lugros) en el año 1660. Durante estas transmisiones siempre siguieron incólumes los derechos Comunes. En este estado llega el año 1752, en que por Delegación de su majestad se presenta en este entonces cortijo, el marqués de Campo Verde para llevar a cabo un amillaramiento de fincas rústicas y urbanas con objeto de gravarlas con las contribuciones que les fueron impuestas, y para dar comienzo a tales trabajos, son llamados por dicho señor marqués como peritos y conocedores del terreno los vecinos de Lugros Diego Requena Alcalde y Alonso López Torres, Eugenio de Torres de la ciudad de Guadix y Juan Valdivia vecino de Baza.

A estos peritos y después de haber sido juramentados, se les iban haciendo distintas preguntas sobre los derechos y propiedades de los vecinos, y a la pregunta 24, contestan: que el común de los vecinos de esta población disfruta la mitad del producto de un pedazo de monte alto y sus pastos y la otra mitad la disfrutaban los vecinos de la ciudad de Guadix sin vendrse ni enajenarse de él cosa alguna, pues sólo es para los ganados de los vecinos de este lugar y los de la dicha ciudad de Guadix.

En este amillaramiento que se conserva en el archivo de este Ayuntamiento figuran a nombre de cada cual las fincas que cada uno poseía y entre ellos figura la ciudad de Guadix con sus Propios, los que al constituirse Lugros en Ayuntamiento pasaron como es lógico a ser de su propiedad? Por qué no se deja a estos vecinos que los usufructen si son suyos?

Hasa aquí vamos demostrando palmarmente o mejor dicho documentalmente, que estos vecinos tienen derechos y que porque quieren sostenerlos se les persigue. En otras crónicas y hasta finalizar dejaremos demostrado de quién es la razón.

El presidente de la Agrupación Socialista, José Tejada.

LAS OCASIONES

SALDOS Y GANAS EN GENEROS DE PUNTO HA EMPEZADO NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL FRIO

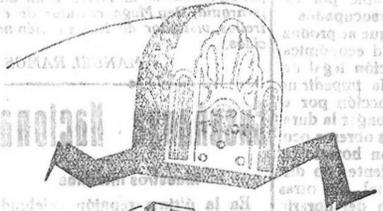
Al precio de una prenda de algodón nosotros se la daremos de lana BUENA. Unos precios que le convencerán más que un exceso de literatura.

Blusas de algodón, desde 3,50 Ptas. " " lana pura . . . 7,75 " Suesfers de niño, alg. y seda 2 " y multitud de artículos más a precios siempre de sacrificio.

LAS OCASIONES ANTONIO MIR San Jerónimo, 10 Teléfono 1090. Sucursal en Motril: Plaza de Burgos, 1.

RILOR

Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20. Madrid

Lea usted nuestra edición de la tarde

CREDITO GRANADA

Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas

ESPECIALIDADES Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicycletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc.

SANTA PAULA, 28. GRANADA A 195 Pesetas

100 Bicycletas marca "ASKAR" Propaganda, fabricadas por la renombrada casa ORBEA

Esta casa, siempre atenta a favorecer al público, ofrece hasta el día 7 del mes de Enero próximo, 100 Bicycletas al ínfimo precio de 195 Pesetas.

Cuadro ligero y fuerte de tubos de acero estirado en frío; la máxima resistencia acoplados por el sistema de racores de acero soldados y claveteados. Horquilla con cabeza niquelada y extremos reforzados. Ruedas con radios niquelados reforzados y llantas niqueladas y soldadas eléctricamente. Piñón fijo y libre. Cadena de primera calidad. Manillar de carrera o paseo con puños de goma largos. Frenos a las dos ruedas extra lujo. Guardabarros de acero esmaltados. Totalmente equipada con bomba, cartera, llaves, etc. - Todo de la más alta calidad e inmejorables resultados.

Garantizada durante dos años de toda pieza rota o deteriorada prematuramente por defecto de fabricación, excluidas las cubiertas, cámaras y sillín, accesorios que son servicios de casas acreditadas.

Crédito Granada. Santa Paula, 28. - GRANADA

Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Granada

Con 3.000 pesetas de sueldo inicial (15 plazas) El día 15 del presente inaugurará las clases para dicha preparación DON JOAQUIN CORRAL ALMAGRO

Procurador, Jefe de la Diputación provincial de Granada, Profesor de Instrucción pública y ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Granada. En las últimas oposiciones a oficiales terceros de Administración local, el noventa por ciento de los Ingresados fueron sus discípulos.

Se admiten señoritas Para detalles: Moral de la Magdalena, 9. (También se prepara por correspondencia)

ADUANAS ACADEMIA Próximo Enero, nuevos grupos preparación Cuerpos Pericial y Auxiliar. Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 50% de plazas convocadas. Textos ajustados programas. Fuencarral, 77. Madrid

HIJO DE MARIANO LOPEZ ROJAS

Productos del Cerdo Depósito de Cervezas Alhambra Vinos y vinagres al por mayor TELEFONO NUM. 20

SANTAFE (Granada)

VENUS IDEAL PARA BARBAS Y DENTAS

MARIXA ESPECIAL PARA BARBAS Y DENTAS

MARIXA CALIDAD DE LUGRO

Representantes necesitan a comisión para introducir nuevo invento, facilísima venta por su utilidad y coste, imprescindible en oficinas, papelerías, escuelas, particulas. Dirigirse a PRAKTIKOS, Hospital, 8, MARTOS (Jaén).

Vendo casa, doy facilidades. Razón: Martín Borjorques, 19.

Se traspasa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28.

Preservativo LA DISCRETA. Salud. G. MADRID. Cuidadosa gestión ante cualquier caso.

Denisión completa 4,50. Se admiten estudiantes. Lucena, 2. CAJAS Estuques, Propaganda, Impresos, CAR TONERIAS ALHAMBRA.

A unos funebres, para economía en los servicios funerarios Plaza Universidad.

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino "GOLOSO"

VENTA ESPECIAL RETALES 20% en Artículos Blancos y Crudos 40% en todos los demás tejidos ALMACENES LA PAZ

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 213 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I

para ayudar a un maestro albañil a establecer el presupuesto de las obras que había emprendido en aquella propiedad. ¿No es cierto? -Así es la verdad...-repuso Oliverio, que no veía a donde iba a parar la pregunta. -Terminado el presupuesto, permanecisteis algunos días en la quinta, para examinar algunas cuentas que el administrador os había encargado. -También eso es verdad. -Aquella quinta - repuso el barón con aire de importancia - pertenece a la señorita de Beaumesnil... la más rica heredera de la familia. -Así me lo dijeron, efectiva-

testó Oliverio - , mas no alcanzo qué tengo yo que ver con esa comunicación. -He querido ante todo probaros mi posición legal, oficial... judicial, para con la señorita de Beaumesnil, para que todo lo que voy a tener el gusto de decir respecto de mi pupila tenga para con vos una autoridad evidente... irrecusable... incontestable.

Este lenguaje monótono y mesurado como el movimiento de un péndulo, comenzó a impacientarme tanto más a Oliverio por cuanto no podía imaginarse a donde venían a parar aquellos graves preliminares. Así fué que se puso a mirar al barón con aire tan embobado, que el señor de la Rochaigne dijo para consigo: Dirían en verdad, que le estoy hablando en hebreo... no arquee las cejas al oír hablar de la señorita de Beaumesnil, a quien aparenta no conocer... Aquí hay gato encerrado... El diablo del marqués tenía razón de decirme que yo iba a ver cosas rarísimas. -¿Tendréis la bondad de decirme, caballero - repuso por fin Oliverio con reprimida impa-

ciencia - , qué tengo yo que ver con vos seis o no el tutor de la señorita de Beaumesnil? -Vamos a la mentira - dijo para sí el barón - y veamos qué efecto produce. Y en seguida prosiguió en voz alta: -Caballero, según vos mismo habéis confesado, habéis permanecido algún tiempo en la quinta de Beaumesnil... -Si, señor - contestó Oliverio con una impaciencia que apenas podía contener - , ya os lo tengo dicho. -¿Quizás ignorabais que la señorita de Beaumesnil se hallaba en la quinta al mismo tiempo que vos? -La señorita de Beaumesnil! -Si, señor - repuso imperturbablemente el barón pensando que allá estaba manteniendo una seriedad y firmeza diplomáticas - , sí, señor, la señorita de Beaumesnil se hallaba en la quinta al mismo tiempo que vos. -Decían no obstante que aquella señorita se hallaba a la sazón en país extranjero; y por otra parte no vi a nadie en la quinta. -No lo extraño, caballero -

añadió el barón con aire ladino - , pero el hecho es que la señorita de Beaumesnil, que había regresado a Francia hacía poco tiempo, había querido pasar la primera temporada del duelo de su señora madre en aquella quinta, y como quería estar allí en la soledad más completa, había recomendado el mayor sigilo en orden a su llegada. -Así será como lo decís... entonces no es extraño que yo ignorase esa circunstancia como los demás, por cuanto yo vivía en la casa del administrador, situada bastante lejos de la quinta, que suponían inhabitada... Pero a qué, repito, recordarme todo eso? -Os ruego que tengáis un poquillo de paciencia - dijo el barón interrumpiendo a Oliverio - , y que me prestéis la mayor atención, por cuanto se trata, vuelvo a repetir, de un negocio de su mayor gravedad para vos. -Ese hombre que me da una dentera de mil diablos... ¿A dónde irá a parar... qué tengo yo que ver con la señorita de Beaumesnil y sus haciendas? -decía Oliverio para sí.

-El maestro albañil para quien arreglásteis varias cuentas - prosiguió el barón - , no ocultó al administrador que el producto de aquel trabajo de que os encargásteis durante vuestra licencia, estaba destinado para socorrer a vuestro señor tío, a quien que réis con amor filial... -¿Pero a qué venirme a hablar de una cosa tan natural? ¡Al hecho, caballero... al hecho! -¡El hecho!... pues ahí lo tenéis - repuso el barón con aire grave - , el hecho es que el administrador habló a la señorita de vuestro noble comportamiento.

bien os oyó repetidas veces hablar con el administrador. En una palabra; la señorita de Beaumesnil asistió, sin ser vista, a vuestros coloquios, ora con el administrador, ora con el maestro albañil... Y aquellos coloquios han realizado tanto, a los ojos de mi pupila, la rectitud, la elevación de vuestros sentimientos, que ha quedado tan prendada de la nobleza de vuestro corazón como vuestro personal... y que...

-Caballero - dijo aquí Oliverio cuya cara se había vuelto de grana - , no acertaría a creer que un hombre de vuestra edad y tan grave... pudiese divertirse en forjar chanzas insulsas; y con todo esto, jamás creeré que estéis hablando seriamente. -Ya he tenido la honra de comunicaros el acta que me constituye el tutor de la señorita de Beaumesnil, para que diésteis crédito a mis palabras; también os previne que lo que tenía que decir os había de parecer singular, extraño... extraordinario, y no podéis creer que un hombre de mi edad, que ocupa cierta posición, se atreva a hollar los sa-

-¿A mí? - dijo Oliverio con aire de incredulidad. -Si, señor; mi pupila quiso veros, pero sin ser vista; y tam-